



## FREMAP CONTRATO DE ACCESO A FREMAP ONLINE

Mutua Colaboradora con la  
Seguridad Social nº 61

### 1.- OBJETO.

El objeto del presente contrato es regular las condiciones de acceso a FREMAP Online, siendo este un servicio gratuito y voluntario.

### 2.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE FREMAP ONLINE.

Al cumplimentar y firmar el acepto del presente contrato, se entenderá que presta su conformidad a las condiciones de uso de FREMAP Online.

### 3.- CONDICIONES GENERALES DE USO DE FREMAP ONLINE

FREMAP Online proporcionará acceso a través de Internet a las empresas asociadas a FREMAP Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, en adelante FREMAP, o a cualquier persona física o jurídica que realice por cuenta de la empresa asociada gestiones administrativas con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas en materia de seguridad social, a la información sobre los datos de los Códigos de Cuenta de Cotización (C.C.C.) de aquellas, así como a la información necesaria para que puedan cumplir sus obligaciones en materia de expedición de los partes de accidentes de trabajo con baja, de las relaciones de accidentes de trabajo sin baja, de comunicación de los datos económicos necesarios para el reconocimiento del derecho al subsidio de incapacidad temporal y de conocimiento del inicio y la extinción de la obligación de pago delegado de dicha prestación. Asimismo, FREMAP Online permite el acceso de las citadas empresas, o a cualquier persona física o jurídica que realice por cuenta de la empresa asociada gestiones administrativas con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas en materia de seguridad social, a las estadísticas que se realicen con estos datos, con la finalidad de mejorar las prestaciones de Seguridad Social.

La empresa/colaborador firmante del presente contrato, afirma conceder autorización a un usuario, en adelante el USUARIO, para acceder a FREMAP Online y conocer las obligaciones derivadas del presente contrato.

El USUARIO que accede a este servicio lo hace en representación de la empresa en la que desempeña su actividad laboral, por lo que acepta no hacer uso del servicio con fines comerciales ni cualesquiera otros fuera del ámbito de este contrato.

El USUARIO deberá disponer del equipo, la línea telefónica y la conexión a Internet necesarios para acceder al servicio, sin que en ningún caso FREMAP tenga obligación de proporcionarlo, mantenerlo o repararlo ni prestar apoyo técnico. Las especificaciones técnicas sobre los requisitos necesarios para acceder a FREMAP Online están disponibles en la web de FREMAP.

El USUARIO tiene la obligación de facilitar con toda veracidad y exactitud los datos que se le solicitan en el formulario de registro, y FREMAP se compromete a mantener la confidencialidad de los mismos con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento 2016/679, General de Protección de Datos, la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y normas de desarrollo.

El USUARIO conviene en aceptar la recepción de información relativa al servicio de FREMAP Online, en la dirección e-mail indicada en el registro de alta o en el terminal celular autorizado para tal fin, teniendo la potestad de cesar el envío desde la misma aplicación para el caso de los e-mails y por medio de solicitud a FREMAP para los SMS.

La empresa/colaborador firmante del presente contrato, procederá a dar de baja al usuario cuando por decisión interna se acuerde el cese en el acceso concedido, y en todo caso, cuando el usuario cause baja en la empresa/colaborador.

### 4.- NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE USUARIO ADMINISTRADOR

A los efectos de la administración de las autorizaciones de visualización y uso de los servicios de FREMAP ONLINE en caso de concesión de autorización a varios usuarios, los firmantes del contrato, en calidad de APODERADO y en calidad de USUARIO ADMINISTRADOR, convienen, el primero en atribuir y el segundo en aceptar, la facultad de emitir altas y bajas de usuarios, así como autorizar y/o restringir los niveles de acceso a cada usuario, en función de las necesidades internas.

La empresa y el usuario administrador deberán comunicar a FREMAP la baja del usuario cuando por cualquier causa se acuerde el cese en el acceso concedido, y en todo caso, cuando el usuario cause baja en la empresa.

### 5.- PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

FREMAP se compromete a respetar la privacidad de la información contenida y transmitida a través de éste servicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes en nuestro ordenamiento jurídico.

Al aceptar el formulario de registro y tras un proceso de verificación, el USUARIO recibirá un nombre de usuario y una contraseña de acceso al servicio, siendo de su entera responsabilidad el mantener la confidencialidad y custodia de los mismos.

El USUARIO podrá cambiar en cualquier momento su contraseña de acceso al servicio y deberá notificar a FREMAP cualquier uso no autorizado que observe en su cuenta de usuario.

FREMAP dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado conforme con la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2013, con alcance a todas sus actividades.

### 6.- CONTENIDOS DE INFORMACIÓN

Los contenidos de las informaciones transmitidas o comunicadas a través de este servicio son de la exclusiva responsabilidad del USUARIO, debiendo ser conformes a las actuales leyes nacionales y no ofensivas para otras personas o instituciones, además deberán respetar las recomendaciones de la "Internet Society" en lo referente a las normas de uso de los servicios Internet.

### 7.- MODIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

FREMAP se reserva el derecho de modificar o suspender el servicio sin previo aviso a sus USUARIOS, los cuales renuncian al ejercicio de cualquier reclamación al respecto.

## 8.- SEGURIDAD DE LOS DATOS

EL USUARIO se obliga expresamente:

- A realizar únicamente los tratamientos de datos de carácter personal que resulten necesarios para llevar a cabo la actividad objeto de este contrato.
- A utilizar la información que reciba de FREMAP durante la vigencia de este contrato, única y exclusivamente cuando sea necesaria para el desarrollo de los fines objeto del mismo.
- A guardar secreto de toda la información de los datos de carácter personal que reciba de FREMAP relacionada con la finalidad objeto de este contrato, quedando restringido el acceso a dicha información única y exclusivamente a la persona que suscriba el presente contrato, extendiéndose esta obligación durante el tratamiento y con posterioridad a la finalización del mismo.
- A no aplicar o utilizar los mencionados datos con una finalidad distinta a la que figura en dicho contrato.
- A no comunicarlos, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.
- A no ceder ni transmitir a ningún tercero en forma alguna, los derechos adquiridos mediante el presente contrato, ni permitir, por título o circunstancia alguna su uso por terceras personas, quedando prohibida la cesión e intercomunicación de los datos de carácter personal obtenidos entre personas jurídicas distintas.
- A adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal que reciba de FREMAP, según el concierto suscrito y teniendo en cuenta la naturaleza, el ámbito, el contexto y los fines del tratamiento así como los riesgos de diversa probabilidad y gravedad para los derechos y libertades de las personas físicas, a fin de garantizar y poder demostrar que el tratamiento es conforme con el Reglamento 2016/679, General de Protección de Datos. Dichas medidas se revisarán y actualizarán cuando sea necesario.
- En caso de que, por cualquier motivo, se produzca algún acceso a datos de FREMAP, voluntario o accidental, no previsto en este contrato, el usuario se compromete a ponerlo en conocimiento de FREMAP a la mayor brevedad posible, quedando obligado en todo caso al secreto profesional sobre las informaciones de las que hayan podido tener conocimiento.

## 9.- INDEMNIDAD

La empresa/colaborador responderá frente a FREMAP, por actuaciones u omisiones culpables o negligentes directamente imputables al USUARIO, respecto al cumplimiento de las obligaciones impuestas en virtud del presente contrato y por la legislación que resulta o resultase aplicable al mismo y muy en particular, de aquellas impuestas y determinadas por el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y por la Ley Orgánica de Protección de Datos, así como por su normativa de desarrollo, cuando el incumplimiento origine daños, sanciones, multas y otras cantidades surgidas o derivadas de cualquier reclamación, incluidos los procedimientos sancionadores incoados por la Agencia Española de Protección de Datos en los que pueda verse involucrada FREMAP; La empresa/colaborador asumirá las cantidades que correspondan a tales hechos dejando indemne a FREMAP quien tendrá derecho a utilizar todos los medios legales a su alcance y reclamar lo que legalmente corresponda por los daños ocasionados por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

## 10.- RESOLUCIÓN

La licencia o autorización de uso de FREMAP Online quedará extinguida automáticamente cuando la empresa usuaria del servicio cese en su asociación a FREMAP. Asimismo, la licencia quedará extinguida, en caso de incumplimiento por el USUARIO de cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato, sin perjuicio de la reclamación por daños y perjuicios que pudiera corresponder.

El USUARIO podrá dar por finalizado el uso del servicio en cualquier momento y de forma inmediata, sin que se derive ninguna obligación más por su parte, mediante petición expresa por fax o carta firmada dirigidos a FREMAP.

## 11.- DISPOSICIÓN FINAL

El uso de FREMAP Online a que se refiere este acuerdo supone la aceptación expresa e incondicional de todas sus cláusulas.

## 12.- DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016,679, General de Protección de Datos, los intervinientes y usuarios quedan informados de lo siguiente:

- Respecto de cada interviniente, el responsable del tratamiento es la entidad a la que representa el otro interviniente.
- Respecto de cada usuario el responsable del tratamiento es la entidad que facilita el acceso a FREMAP Online (FREMAP).
- Los datos se tratan para mantener y desarrollar la relación contractual. Si cualquiera de las partes facilitara a la otra datos de carácter personal de sus empleados o personas dependientes, deberá informarle, con carácter previo a su comunicación, de los extremos contenidos en este documento y en caso de ser obligatorio, recabar su consentimiento para el tratamiento y que pueden ejercitar sus derechos, dirigiéndose por escrito al cesionario en el domicilio sito en Carretera de Pozuelo Nº 61, 28220, Majadahonda, Madrid o por correo electrónico a derechos\_arco@fremap.es.
- La legitimación del tratamiento responde a intereses legítimos de cada responsable del tratamiento, porque el tratamiento es necesario para la satisfacción de necesidades negociales y no prevalece la privacidad de las personas físicas cuyos datos se tratan.
- Los datos solamente se comunicarán a organismos públicos competentes, conforme establece la normativa sectorial en materia de Seguridad Social. No se realizará ninguna transferencia internacional de los datos a terceros países u organizaciones internacionales.
- Los intervinientes y usuarios podrán acceder, rectificar, suprimir sus datos, oponerse al uso de los mismos, así como otros derechos reconocidos por la normativa de protección de datos, como el derecho a la portabilidad, limitación del tratamiento o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Además, si se tomaran decisiones automatizadas que les afecten, siempre podrán solicitar la intervención humana para revisarlas y siempre pueden oponerse a este tratamiento.

Todas las comunicaciones entre las partes relativas a protección de datos de carácter personal deberán realizarse por escrito. Los firmantes quedan informados de que sus datos serán utilizados para gestionar las obligaciones derivadas del contrato. Los interesados podrán ejercer los derechos indicados anteriormente, dirigiéndose a: FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, en Carretera de Pozuelos Nº 61, 28220, Majadahonda (MADRID) o al delegado de protección de datos en la dirección anterior o por correo electrónico a dpd@fremap.es.

### 13.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO

La ley aplicable al presente contrato es la Ley Española. Ambas partes, con expresa renuncia al fuero que les pudiere corresponder, acuerdan someter todas las controversias que pudieran surgir en relación con el presente contrato a los Juzgados y Tribunales de Majadahonda (Madrid).

### 14.- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA AL CONTRATO

Para formalizar el presente contrato la empresa/colaborador firmante del presente contrato deberá aportar documentación siguiente:

- Apoderado
  - Documento acreditativo de la facultad de representación de la empresa.
  - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.
- Usuario
  - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.

Por la empresa:

MAS MOTOR CANARIAS S.L. con CIF B38435236

En calidad de apoderado:

Luis Ignacio Vega Armas con N.I.F. 54067561N

Firma:

Usuario autorizado:

NOEMI GONZÁLEZ NEGRÍN con NIF: 78573377-H

En SANTA CRUZ DE TENERIFE, a 22 de febrero de 2021

Firma:

Por FREMAP:

José Luis Checa Martín

Subdirector General de Gestión.

Con DNI 405409-B

